la Municipalidad de Valparaiso, ha tomado el Intendente de dicha provincia, aceptando la cesion que don Josué Waddington hace del terreno de que es propietario en el punto que se indica, para la formacion de la mencionada plazuela, en camcio de un espacio en las aguas de la ribera donde dicho propietario se propone formar a su costa un terreno artificial.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

CUERPO DE INJENIEROS CIVILES.

Santiago. octubre 2 *de* 1852.

177. Durante la licencia concedida al Director del cuerpo de Injenieros Civiles, don José Agustin Verdugo, hará las veces de Director el Injeniero 1.º don Francisco Velasco.

Tómese razon i comuniquese.

MONTT.

Antonio Varas.
